

En la Ciudad de Buenos Aires, a los *veintitres* días del mes de octubre de 2018, se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente, juez Inés M. WEINBERG, su vicepresidenta, jueza Ana María CONDE y la señora jueza Alicia E. C. RUIZ y los señores jueces José Osvaldo CASÁS y Luis Francisco LOZANO; y

CONSIDERAN:

A partir de haberse elevado el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2019, aprobado por Acordada n° 27/2018, y visto que las modificaciones sugeridas por el Poder Ejecutivo no han contemplado las prioridades establecidas por el Tribunal para la asignación de los recursos, el nuevo proyecto que se adjunta como anexo contiene reasignaciones en los créditos a nivel de programas e incisos que atienden a las prioridades que en la política de gestión institucional han sido definidos por el Tribunal.

Por ello, en ejercicio de las facultades que le confiere el art. 114 de la Constitución de la Ciudad,

ACUERDAN:

1. **Aprobar** el proyecto de presupuesto del Tribunal Superior de Justicia para el ejercicio 2019, que como Anexo I forma parte de la presente Acordada, el cual contempla un total de gastos y necesidades financieras de SEISCIENTOS VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS (\$ 623.782.411.-).
2. **Comunicar** la presente al señor Presidente de la Legislatura con copia al Sr. Ministro de Hacienda.
3. **Mandar** se registre y se le dé cumplimiento.

Ana María Conde
Ana María Conde
Vicepresidenta

Inés M. Weinberg
Inés M. Weinberg
Presidente

Alicia E. C. Ruiz
Alicia E. C. Ruiz
Jueza

Luis F. Lozano
Luis F. Lozano
Juez

2018 Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud

ACORDADA N° 30 / 2018 /

ANEXO I-Distribución de Créditos TSJ-Ejercicio 2019

INCISO	Nuevo Proyecto TSJ
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	623.782.411
1. GASTOS EN PERSONAL	531.900.000
2. BIENES DE CONSUMO	3.568.849
3. SERVICIOS NO PERSONALES	43.142.530
4. BIENES DE USO	36.522.411
5. TRANSFERENCIAS	3.648.621
6. ACTIVOS FINANCIEROS	5.000.000
TOTALES	623.782.411

PROGRAMA / INCISO	Nuevo Proyecto TSJ
1 - ACTIVIDADES CENTRALES	229.322.782
1. GASTOS EN PERSONAL	191.484.000
2. BIENES DE CONSUMO	1.303.701
3. SERVICIOS NO PERSONALES	13.866.009
4. BIENES DE USO	17.154.751
5. TRANSFERENCIAS	474.321
6. ACTIVOS FINANCIEROS	5.000.000
20 - TUTELA JUDICIAL	331.570.049
1. GASTOS EN PERSONAL	296.161.920
2. BIENES DE CONSUMO	1.488.567
3. SERVICIOS NO PERSONALES	17.006.785
4. BIENES DE USO	16.522.739
5. TRANSFERENCIAS	350.038
6. ACTIVOS FINANCIEROS	0
40- CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL	57.002.564
1. GASTOS EN PERSONAL	40.477.590
2. BIENES DE CONSUMO	357.242
3. SERVICIOS NO PERSONALES	10.578.548
4. BIENES DE USO	2.804.921
5. TRANSFERENCIAS	2.784.263
6. ACTIVOS FINANCIEROS	0
60- OFICINA DE GENERO	5.887.017
1. GASTOS EN PERSONAL	3.775.490
2. BIENES DE CONSUMO	419.340
3. SERVICIOS NO PERSONALES	1.651.187
4. BIENES DE USO	0
5. TRANSFERENCIAS	0
6. ACTIVOS FINANCIEROS	0
TOTALES	623.782.411

2018 Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud

